



INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS
PEDIDO

Página 1 de 1

NÚMERO: 68/AD/DS FECHA DE EMISIÓN: 29 / 11 / 2024 FECHA(S) DE REALIZACIÓN DEL SERVICIO: 02 DE DICIEMBRE DE 2024

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONE MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO: AD X ADE NO. DE PROCEDIMIENTO: IHE-SAD-N65-2024

DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO		DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA PRESTACION DEL SERVICIO	
R.F.C.: RIJ680821LP2	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: JORGE EDUARDO RIVERO ISLAS	NÚM. OFICIO: I.H.E./D.C.S.A./0023/2024	DENOMINACIÓN: DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DOMICILIO FISCAL: CALLE LIC ALFONSO CRAVIOTO NO. 107 INT.1 FRACC.	CONSTITUCIÓN CP. 42080 PACHUCA DE SOTO, HGO.	CAPÍTULO: 3000 SERVICIOS GENERALES	CLAVE: R006
		PARTIDA PRESUPUESTAL: 329001 OTROS ARRENDAMIENTOS	RUBRO DE INGRESO: 910102
			ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
			RUBRO: N/A
			INCISO: N/A

NO.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	
				UNITARIO:	TOTAL:
1	1	SERVICIO	ARRENDAMIENTO DE CARPA EN MEDIDA 10 X 15 MTS. A 3.5 MTS. DE ALTURA EN SU PARTE MÁS BAJA	\$ 9,750.00	\$ 9,750.00

FACTURAR A: R.F.C. [REDACTED] INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN BOULEVARD FELIPE ÁNGELES S/N, COL. VENTA PRIETA PACHUCA DE SOTO, HGO. C.P. 42080	LUGAR DE REALIZACIÓN DEL SERVICIO: EXPLANADA PRINCIPAL DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN CONDICIONES DE PAGO: CREDITO	IMPORTE CON LETRA: ONCE MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.	SUBTOTAL: \$ 9,750.00 I.V.A. %: \$ 1,560.00 OTROS CARGOS: TOTAL: \$ 11,310.00
--	--	--	--

 AREA SOLICITANTE DENISSE MALDONADO DE VILLANUEVA DIRECTORA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO DIRECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO	 VO. BO. EDGAR ADÁN YARULLS MONTE DIRECTOR DE SERVICIOS DIRECCIÓN DE SERVICIOS	 AUTORIZACIÓN MARGARETA MACUÑES ESTRADA DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
--	--	---

ELABORÓ: SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES

NOTAS:

- A) FACTURAR ACORDE A LA DESCRIPCIÓN DEL PEDIDO
- B) POSTERIOR A LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO, DEBERÁ EXHIBIRSE LA(S) FACTURA(S) PARA SU REVISIÓN POR PARTE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DE SERVICIOS EN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS. Y ENVIARLAS EN PDF CON SU RESPECTIVO XML AL CORREO ELECTRÓNICO: patricia.vazquez@soph.gob.mx
- C) EN CASO DE NO ENTREGAR EN LA FECHA ESTABLECIDA, EL PROVEEDOR SERÁ SANCIONADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES APLICABLE.
- D) LA PRESTACIÓN DE SERVICIO SE REALIZARÁ EN EL LUGAR Y HORARIO CONVENIDO POR LAS PARTES.

Eliminado: RFC, Fundamento legal, Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el numeral Tercerismo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.